INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA VIAL CONSVIAL S.A. POR EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

Manta, 09 de Abril del 2014

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a los estatutos sociales vigentes, habiendo sido designada Comisario principal de la Empresa de la cual ustedes son accionistas expongo mi Informe de revisión anual realizada a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013:

Después de revisar la contabilidad y los documentos de soporte, no encontré ninguna anomalía en los registros contables, estando estos, de acuerdo a los procedimientos señalados por la ley de compañías y a las Normas de Contabilidad que el Ecuador ha adoptado.

La empresa ha cumplido con las normas tributarias estando al día en la presentación de declaraciones y pago de impuestos fiscales.

Para finalizar, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a la administración de la empresa por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis obligaciones.

Atentamente,

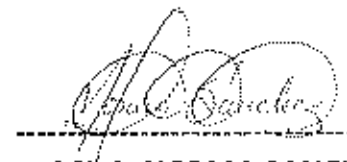

LCDA. NORMA SANCHEZ CASTRO
COMISARIO - CONSTRUCTORA VIAL CONSVIAL S.A.